

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2145

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 10 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2011

SUMARIO: **Decimo primeras** Olimpiadas Rurales, realizadas el día 25 de febrero de 2011, en la ciudad de Comallo, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castañón**. (1.635-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Castañón por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XI Edición de las Olimpiadas Rurales, realizada el día 25 de febrero de 2011 en la ciudad de Comallo, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la realización de las XI Olimpiadas Rurales, realizadas el día 25 de febrero de 2011, en la ciudad de Comallo, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2011.

*Juan F. Casañas. – Rubén D. Scitutto. –
Lisandro A. Viale. – Marta B. Quintero.*

*– Hilma L. Ré. – Gumersindo F. Alonso.
– Celia I. Arena. – Lucio B. Aspiazu.
– Jorge O. Chemes. – María G. de la
Rosa. – Ulises U. J. Forte. – Susana R.
García. – Gladys E. González. – Cristian
A. Gribaudo. – Pablo E. Orsolini. – Raúl
A. Rívara. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Castañón, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Juan F. Casañas.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés para esta Honorable Cámara, la edición 11ª de las Olimpiadas Rurales realizadas el día 25 de febrero en la ciudad de Comallo, provincia de Río Negro.

Néstor H. Castañón.